



EQUIPO EDITORIAL

Ph.D. Diego Enrique Pinilla Rodríguez
DIRECTOR / EDITOR EN JEFE

MSc. Patricia Chiriboga
ASISTENTE EDITORIAL

Ph.D. Gerardo Miguel Nieves Loja
COORDINADOR EDITORIAL

Brayan Stalin Cullay Parco
MAQUETADOR

MSc. María B. Ávalos-Torres
COORDINADORA EDITORIAL

MSc. Pablo Rosas Chávez
DISEÑADOR

MSc. Pablo Méndez Naranjo
COORDINADOR TECNOLÓGICO

COMITÉ EDITORIAL

Ph.D. Galo Rodrigo Guerrero
Universidad Técnica Particular de Loja, Ecuador.

Ph.D. Andrés Botero Bernal
Universidad Industrial de Santander, Colombia.

Msc. Carlos Hernando Escobar Uribe
Universidad del Bosque, Colombia.

Ph.D. Julio César Guanche Zaldivar
Flacso, Ecuador.

Ph.D. Damián Bil.
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas
y Técnicas, Argentina.

Ph.D. Tania Lizeth Zabala-Peñafiel
Flacso, Ecuador

Msc. Marcos Baudean
Universidad ORT, Uruguay.

Ph.D. Edgar Corzo Sosa
Instituto de Investigaciones Jurídicas,
Universidad Nacional Autónoma de México,
México.

Ph.D. Juan Carlos Vilaseca Berrios
Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia.

Eco. Abg. Patricio Sánchez Msc.
Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador.

Ph.D. Susana de las Mercedes Andrade Orellana
Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Lcd. Jenny Alexandra Freire Rivera
Universidad Nacional de Chimborazo, Ecuador

Ph.D. (c) Andrés Santacoloma Santacoloma

Goethe University Frankfurt, Alemania.

Ph.D. Paula Otero Hermida

Universidad Politécnica de Valencia,
España.

Msc. Maximiliano Alberto Aramburo Calle

Universidad EAFIT, Colombia.

Ph.D. Javier Ivan Soledad Suescún

Universidad de Pamplona, Colombia.

Ph.D. Vicente José Benito Gil

Universidad de Alicante, España.

Ph.D. Diana Beatriz González Carvallo

Centro de Estudios Constitucionales de la
Suprema Corte de Justicia de la Nación,
México.

Ph.D. Myrna Limas Hernández

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
México.

Ph.D. Luis Rafael Morales La Paz

Universidad Católica Andrés Bello,
Venezuela

Ph.D. Daniel Lahoud

Universidad Católica Andrés Bello,
Venezuela.

MSc. Miguel Ángel García

School of Law, University of Glasgow,
Escocia.

Ph.D. Roberto del Barco Gamarra

Universidad Técnica de Oruro, Bolivia.

Msc. Gonzálo Jonás Paredes Reyes

Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Msc. Diana Milena Murcia Riaño

Universidad del Bosque, Colombia.

Ph.D. Juan Pablo Jaimes Villamizar

Universidad de Pamplona, Colombia.

Msc. Sol David López Domínguez Rivas

Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Ph.D. Juan Ramos Martín

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Ph.D Priscila Hermida

Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Ph.D. Milton Fernando Montoya Pardo

Universidad Externado de Colombia.

MSc. Juan Pablo Cabrera Vélez

Universidad Estatal de Bolívar, Ecuador.

Msc. Sol David Lópezdomínguez Rivas

Universidad de Guayaquil, Ecuador.

Ph.D. Juan Ramos Martín

Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.

Ph.D. Priscila Hermida

Pontificia Universidad Católica del Ecuador,
Ecuador.

Ph.D. Milton Fernando Montoya Pardo

Universidad Externado de Colombia.

MSc. Juan Pablo Cabrera Vélez

Universidad Estatal de Bolívar,
Ecuador.

MSc. Jorge Andrés Cruz Silva

Pontificia Universidad Católica del
Ecuador, Ecuador.

Ph.D. Narcisa Jessenia Medranda Morales

Universidad Politécnica Salesiana,
Ecuador.

Msc. Ximena Margarita Coronado Otavalo

Pontificia Universidad Católica del
Ecuador, Ecuador.

Ph.D. Pablo Andrés Escandón Montenegro

Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.

Msc. María Eugenia Borja Lombeida

Universidad Nacional de Chimborazo,
Ecuador.

Ph.D. Verónica Paulima Altamirano Benítez

Universidad Técnica Particular de Loja,
Ecuador.

Ph.D. Damián Emilio Gibaja Romero

Universidad Popular Autónoma del Estado de
Puebla, México.

Abogado William Iván Gallo Aponte

Universidad Externado de Colombia.

MSc. Emiliano Fernández

UNCPBA-CONICET – Argentina

Ph.D. Mónica María Uribe GómezUniversidad Nacional de Colombia, sede
Medellín**Rafael Barberá**Universidad Complutense de Madrid -
España**Dr. Mario Lagomarsino Montoya**

Universidad Adventista de Chile

Sharon Doherty MAUniversity of Central Lancashire –
Reino Unido.**MSc. Gabriela Jimena Dumancela Nina**

Universidad Nacional de Chimborazo

MSc. Jasmin Herrera De la BarreraFundación Universitaria Tecnológico
Comfenalco - Colombia**MSc. Andrés Mauricio Paredes Rodríguez**Corporación Universitaria Minuto de
Dios - Colombia**MSc. Wilson Daniel Símpalo López**

Universidad Cesar Vallejo – Perú

MSc. Carlos Esteban Aristizábal AlzateInstituto Tecnológico Metropolitano de
Medellín – Colombia**Ph.D. Mayra D'Armas Regnault**

Universidad Estatal de Milagro – Ecuador

Abogado William Ivan Gallo Aponte

Universidad Externado de Colombia

MSc. Felipe GussoliUniversidade Federal do Paraná (Curitiba-PR)
– Brasil**Dr. Pablo Guerra**

Universidad de la República – Uruguay

Ph.D. Joaquín Linne

CONICET-UBA/UNLa – Argentina

MSc. Clara Inés Villamil Guzmán

Universidad de Boyacá – Colombia

Ph.D. Francisco CantamuttoUniversidad Nacional del Sur – CONICET)
– Argentina**MSc. Kenji Eduardo Moreno Huaccha**

Banco Interamericano de Desarrollo

Ph.D. Susana Callao

Universidad de Zaragoza – España

Ph.D. José I. Jarne

Universidad de Zaragoza – España

Ph.D. Carla Bonato Marcolin

Federal University of Uberlândia (UFU) – Brasil

Presentamos el número 6 de KAIRÓS, revista de ciencias económicas, jurídicas y administrativas, de la Universidad Nacional de Chimborazo. Este es el primer número después de haber obtenido el ingreso al catálogo *Latindex* cumpliendo la totalidad de las características editoriales solicitadas. Tomamos este reconocimiento como una señal de la calidad y rigurosidad editorial con la que aspiramos continuar.

En este número, el primer artículo *Los programas sociales y la pobreza en Bolivia. un ejercicio evaluativo*, Ramos (U. Técnica de Oruro) y Ayaviri-Nina (Unach), evalúan el programa de transferencia monetaria condicionada *Bono Juana Azurduy* en Bolivia. Concluyen la efectividad del programa en la reducción de la pobreza por ingreso y extrema.

En el segundo artículo, *Democracia y medios de comunicación en Estados Unidos*, Curzio-Gutiérrez de la Unam de México, aborda un tema de alta actualidad académica y política: el papel de los medios de comunicación en la democracia norteamericana. Su profunda transformación en las últimas décadas, marcada por una nueva realidad tecnológica, ha modificado de forma radical la manera de conducir la deliberación pública. El diagnóstico no es positivo: polarización, confrontación, manipulación y fake news, parecen haberse instalado en la forma de hacer política en Norteamérica.

En el tercer artículo *Encuesta de bienestar de la Universidad del Azuay 2019*, los profesores de la Universidad del Azuay, Carr, Abad-Merchán y Ullauri, presentan los principales hallazgos de una investigación destinada a establecer el estado del bienestar de la comunidad académica de la Universidad del Azuay (Ecuador), con el fin de tener una base para implementar un plan de acción en este sentido. La principal recomendación se centra en implementar una mayor transparencia y direccionalidad en la rendición de cuentas.

En el cuarto artículo, Burgos-Arcos (Unach), Viñan-Guerrero (Unach), Rivera-Velásquez (Espoch), y Romero-Villacrés (Unach), presentan la implementación de la metodología *despliegue de la función de calidad*, para el diseño y comercialización del producto denominado "Cuy Faenado". Concluyen que, respecto a este producto, existen características que el cliente percibe como fundamentales (precio, sabor, tamaño, apariencia y la garantía de stock del producto). Al ser estas propiedades organolépticas, se evidencia que los clientes se guían por sus sentidos al momento de la decisión de compra. Para conseguir estas características, es importante la implementación de buenas prácticas caviólicas.

En el quinto artículo, *Percepción ciudadana sobre el sistema de recolección de desechos sólidos mediante ecotachos en el barrio San Alfonso, cantón Riobamba, Solís-Aguirre* (Flacso – Ecuador) analiza las percepciones ciudadanas sobre el sistema de recolección de desechos sólidos mediante ecotachos en San Alfonso, un barrio de la ciudad de Riobamba. Se resaltan aspectos importantes y opiniones en relación con el comportamiento como productores de residuos y usuarios de los contenedores, información útil para lograr una mutua satisfacción de expectativas entre los usuarios y proveedores de este servicio público.

Por último, Tobón-Orozco y Vasco Correa (U. de Antioquia – Colombia), en su texto, *Regulación ambiental del agua en Colombia*, realizan un análisis económico exhaustivo de la regulación ambiental hídrica en Colombia. Concluyen que el deterioro en la calidad del agua es el resultado de las deficiencias regulatorias dadas por la debilidad institucional, la falta de cumplimiento y la influencia de grupos de interés.

Como siempre agradecemos a los autores que publican en esta edición, así como a los revisores, quienes aportaron para mejorar estos artículos.